

## **REIVINDICACIONES**

1. Un aparato eléctrico de cocción (1) que se configura para realizar la cocción de alimentos y que comprende:

5           - una cubierta (2) que comprende un compartimiento de recepción (3);  
          - un recipiente de cocción (4) que se configura para alojarse, al menos en forma parcial, dentro del compartimiento de recepción (3), el recipiente de cocción (4) que incluye una parte inferior de recipiente (6) y las paredes periféricas (7) que se extienden a partir de la parte inferior de recipiente (6) y que delimitan con la parte inferior de recipiente (6) un volumen para cocinar (8);

10           - una bandeja para hornear (5) que se configura para ser soportada por el recipiente de cocción (4) y para soportar los alimentos que serán cocinados;

          - un sistema de calentamiento con aire caliente (11) que se configura para calentar y cocinar los alimentos presentes dentro del compartimiento de recepción (3) de acuerdo con al menos un modo de cocción con aire caliente;

15           caracterizado porque el aparato eléctrico de cocción (1) incluye un sistema de posicionamiento (12) que se configura para posicionar la bandeja para hornear (5) de acuerdo con al menos una primera posición de cocción en la cual la bandeja para hornear (5) se extiende en un primer plano de cocción (P1) y se encuentra a una primera distancia de la parte inferior de recipiente (6) y de acuerdo con una segunda posición de cocción en la cual la bandeja para hornear (5) se extiende en un segundo plano de cocción  
20 (P2) y se encuentra a una segunda distancia de la parte inferior de recipiente (6) que es más pequeña que la primera distancia y porque el sistema de posicionamiento (12) incluye una porción de soporte (12.1) situada en el recipiente de cocción (4) y una porción de apoyo situada en la bandeja para hornear (5) y que se configura para ser soportada por la porción de soporte (12.1) cuando la bandeja para hornear (5) ocupe la primera posición de cocción.

25           2. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con la reivindicación 1, en donde la bandeja para hornear (5) se configura para estar orientada, con respecto al recipiente de cocción (4), de acuerdo con una primera orientación relativa cuando la bandeja para hornear (5) ocupe la primera posición de cocción y para estar orientada, con respecto al recipiente de cocción (4), de acuerdo con una segunda orientación cuando la bandeja para hornear (5) ocupe la segunda posición de cocción, la primera  
30 orientación y la segunda orientación son angularmente desplazadas entre sí alrededor de un eje de rotación que es transversal al primer plano de disparo (P1).

          3. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con la reivindicación 1 o 2, en donde la bandeja para hornear (5) y la porción de apoyo son elaboradas de una sola pieza.

          4. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones  
35 1-3, en donde el primer plano de cocción (P1) y el segundo plano de cocción (P2) son sustancialmente paralelos y son configurados para extenderse en una dirección sustancialmente horizontal cuando la cubierta (2) descansa sobre una superficie horizontal.

          5. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones

1-4, en donde el recipiente de cocción (4) incluye un orificio de acceso delimitado por un borde periférico superior (13) del recipiente de cocción (4), el orificio de acceso es configurado para permitir la colocación y la remoción de la bandeja para hornear (5) dentro y fuera del volumen para cocinar (8).

6. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones 1-5, en donde la porción de soporte (12.1) incluye los miembros de soporte (14) que se proporcionan en el recipiente de cocción (4) y se configuran para colaborar con y soportar la porción de apoyo situada en la bandeja para hornear (5) cuando la bandeja para hornear (5) ocupe la primera posición de cocción.

7. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con la reivindicación 6, en donde la bandeja para hornear (5) incluye una cara inferior que se configura para orientarse hacia la parte inferior de recipiente (6) y una cara superior sobre la que se pretende colocar los alimentos que serán cocinados, los miembros de soporte (14) se configuran para colaborar con una porción periférica (15) de la cara inferior de la bandeja para hornear (5) cuando la bandeja para hornear (5) ocupe la primera posición de cocción, la porción periférica (15) forma la porción de apoyo.

8. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con la reivindicación 6 o 7, en donde cada miembro de soporte (14) se configura para proyectarse dentro del volumen para cocinar (8).

9. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones 6-8, en donde la porción de apoyo, situada en la bandeja para hornear (5), se configura para descansar sobre una superficie de soporte inferior (9) que se proporciona en el recipiente de cocción (4) cuando la bandeja para hornear (5) se encuentre en la segunda posición de cocción, la superficie de soporte inferior (9) forma parcialmente el sistema de posicionamiento (12).

10. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones 6-9, en donde los miembros de soporte (14) se proporcionan en al menos dos paredes periféricas (7) del recipiente de cocción (4).

11. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones 6-10, en donde el sistema de posicionamiento (12) incluye los rebajos de posicionamiento (18) que se proporcionan en la bandeja para hornear (5), el sistema de posicionamiento (12) se configura para permitir el desplazamiento de la bandeja para hornear (5) en la segunda posición de cocción, cuando cada miembro de soporte (14) se encuentra opuesto a un rebajo de posicionamiento respectivo (18).

12. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con la reivindicación 11, en donde los rebajos de posicionamiento (18) es asimétrico con respecto a un plano medio de la bandeja para hornear (5) que es perpendicular a un plano de extensión de la bandeja para hornear (5).

13. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones 6-12, en donde cada uno de los miembros de soporte (14) incluye dos porciones de guía lateral (17) sustancialmente paralelas entre sí y configuradas para permitir la indexación y guía de la bandeja para hornear (5) durante el desplazamiento de la misma hacia la segunda posición de cocción.

14. El aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones 1-13, en donde la bandeja para hornear (5) es abierta, de manera que los jugos de cocción producidos por los alimentos situados en la bandeja para hornear (5) podrían fluir por gravedad en una porción inferior (10)

del recipiente de cocción (4).

15. El método para utilizar un aparato eléctrico de cocción (1) de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones 1-14, el método de uso que comprende al menos una etapa de giro de la bandeja para hornear alrededor de un eje de giro para alcanzar cualquiera de la primera posición de cocción o la segunda posición de cocción.

16. El método de uso de conformidad con la reivindicación 15, en donde el aparato eléctrico de cocción (1) es de conformidad con la reivindicación 11 o 12 y en donde una etapa de desplazamiento de la bandeja para hornear (5) de la primera posición de cocción a la segunda posición de cocción comprende al menos las siguientes etapas:

- elevar la bandeja para hornear (5) de la primera posición de cocción y a una distancia de los miembros de soporte (14),

- girar la bandeja para hornear (5) alrededor de un eje de giro que es sustancialmente perpendicular al primer plano de cocción (P1), para posicionar los rebajos de posicionamiento (18) opuestos a los miembros de soporte (14),

- desplazar la bandeja para hornear (5) en la dirección de la parte inferior de recipiente (6) hasta que alcance la segunda posición de cocción.

17. El método de uso de conformidad con la reivindicación 15, en donde el aparato eléctrico de cocción (1) es de conformidad con cualquiera una de las reivindicaciones 6-10 y en donde una etapa de desplazamiento de la bandeja para hornear de la primera posición de cocción a la segunda posición de cocción comprende al menos las siguientes etapas:

- elevar la bandeja para hornear (5) de la primera posición de cocción y a una distancia de los miembros de soporte (14),

- girar la bandeja para hornear (5) alrededor de un primer eje de giro sustancialmente paralelo al primer plano de cocción (P1) en una primera dirección de giro y de acuerdo con un primer ángulo de giro comprendido entre 10 y 70 grados,

- desplazar la bandeja para hornear (5) entre los miembros de soporte (14) y en la dirección de la parte inferior de recipiente (6) hasta que la bandeja para hornear (5) se encuentre por debajo de los miembros de soporte (14),

- girar la bandeja para hornear (5) alrededor de un segundo eje de giro sustancialmente paralelo al primer plano de cocción (P1), en una segunda dirección de giro opuesta a la primera dirección de giro y de acuerdo con un segundo ángulo de giro sustancialmente idéntico al primer ángulo de giro, de manera que la bandeja para hornear (5) se extienda sustancialmente paralela al segundo plano de cocción (P2),

- colocar la bandeja para hornear (5) en la segunda posición de cocción.